

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



Expte. N° 1200 - 18 -2023.-

DECRETO N° **7698** -T-
SAN SALVADOR DE JUJUY, /

30 ENE 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Lic. Érica Rocío Gómez Miranda, D.N.I. N° 33.924.332, al cargo de Sub-Directora de Higiene y Seguridad del Ministerio de Trabajo y Empleo

Por ello, y en uso de facultades propias:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Acéptese, a partir del día 31 de Enero de 2023, la renuncia presentada por la Lic. Érica Rocío Gómez Miranda, D.N.I. N° 33.924.332, al cargo de Sub-Directora de Higiene y Seguridad del Ministerio de Trabajo y Empleo

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga a conocimiento de la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Trabajo y Empleo a demás efectos.-

GASPAR ALBERTO SANTILLAN
MINISTRO DE TRABAJO Y EMPLEO



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

El funcionario que suscribe CERTIFICA que, la presente es copia fiel del original que se encuentra a la vista de lo que da fé

San Salvador de Jujuy, 14 de Febrero de 2023

Dra. ADRIANA CRISTINA GRIFFITH
COORDINADORA DE DESPACHO
MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO